FECHA: 30/12/2021

EXPEDIENTE Nº: 3760/2010

ID TÍTULO: 4312426

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Investigación en Economía por la Universidad Nacional de Educación a Distancia
Universidad solicitante	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Universidad/es participante/s	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Centro/s	• Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

MODIFICACIONES SOLICITADAS

GENERAL

Subsanación a las alegaciones del Ministerio de fecha 25-10-21: Se corrige el apartado señalado. MODIFICACIONES QUE SE SOLICITAN: Se han realizado los siguientes cambios: 1.1 - Datos básicos de la descripción del título: Las seis especialidades se reducen a tres: - Economía Financiera y Empresarial. - Métodos Cuantitativos para Economía y Ciencia de Datos. - Análisis Económico Aplicado. 1.3 - Enseñanzas que se extinguen: Se han actualizado las normas de permanencia 5.1 - Descripción del plan de estudios: Se ha actualizado el pdf del plan de estudios una vez eliminadas algunas asignaturas y cambiado su denominación otras; así como su distribución según la especialidad a la que pertenecen. 6.1 - Profesorado: Se ha actualizado el pdf del personal docente y el cuadro resumen del apartado 11.2 - Representante legal: Se han actualizado los datos del representante legal 11.3 - Solicitante: Se actualizan los datos de la coordinadora del máster 5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas: 1.- Se eliminan las asignaturas siguientes: - Microeconomía espacial, transporte y evaluación de proyectos de inversión. - Empresarios y empresas: una aproximación para la investigación histórica. - La reforma de la imposición sobre la renta. - Economía abierta. - Fiscalidad Internacional. - Economía en un Entorno Islámico. - Análisis Económico del Turismo: Análisis Teórico y Modelos Empíricos del Comportamiento del Consumidor. - Retos del Turismo Español: Reconversión y Sostenibilidad. - Economía Bancaria. 2.- Se unifican dos asignaturas. Economía y Política de Telecomunicaciones y El Desarrollo de la Sociedad de la Información, que se fusionan en Economía Digital 3.- Se cambia la denominación de algunas asignaturas: - Modelos Avanzados de Riesgo (antigua: Mercados de Renta Fija). - El Mercado de Valores en un Mundo de dos Parámetros (antigua: Mercados de Valores en un Mundo de dos Parámetros). - El Ecosistema de la Empresa Social: Actores, Transformaciones e Impacto Social (antigua: Gestión de las Tecnologías Emergentes). - Métodos Cuantitativos de Análisis de Eficiencia y Productividad (antigua: Eficiencia y productividad). - Líneas Actuales de Investigación en Contabilidad y Planteamientos Empíricos (antigua: Armonización contable y calidad de la información financiera). 4.- Se reasignan las tres especialidades en cada asignatura del Módulo II de Especialización 5.- Se actualizan los sistemas de evaluación.

1.1 - Datos básicos de la descripción del título

Las seis especialidades se reducen a tres: - Economía Financiera y Empresarial. - Métodos Cuantitativos para Economía y Ciencia de Datos. - Análisis Económico Aplicado.

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Se han actualizado las normas de permanencia.

5.1 - Descripción del plan de estudios

Se ha actualizado el pdf del plan de estudios una vez eliminadas algunas asignaturas y cambiado su denominación otras; así como su distribución según la especialidad a la que pertenecen.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

1.- Se eliminan las asignaturas siguientes: - Microeconomía espacial, transporte y evaluación de proyectos de inversión. - Empresarios y empresas: una aproximación para la investigación histórica. - La reforma de la imposición sobre la renta. - Economía abierta. - Fiscalidad Internacional. - Economía en un Entorno Islámico. - Análisis Económico del Turismo: Análisis Teórico y Modelos Empíricos del Comportamiento del Consumidor. - Retos del Turismo Español: Reconversión y Sostenibilidad. - Economía Bancaria. 2.- Se unifican dos asignaturas. Economía y Política de Telecomunicaciones y El Desarrollo de la Sociedad de la Información, que se fusionan en Economía Digital 3.- Se cambia la denominación de algunas asignaturas: - Modelos Avanzados de Riesgo (antigua: Mercados de Renta Fija). - El Mercado de Valores en un Mundo de dos Parámetros (antigua: Mercados de Valores en un Mundo de dos Parámetros). - El Ecosistema de la Empresa Social: Actores, Transformaciones e Impacto Social (antigua: Gestión de las Tecnologías Emergentes). - Métodos Cuantitativos de Análisis de Eficiencia y Productividad (antigua: Eficiencia y productividad). - Líneas Actuales de Investigación en Contabilidad y Planteamientos Empíricos (antigua: Armonización contable y calidad de la información financiera). 4.- Se reasignan las tres especialidades en cada asignatura del Módulo II de Especialización 5.- Se actualizan los sistemas de evaluación.

6.1 - Profesorado

Se ha actualizado el pdf del personal docente y el cuadro resumen del apartado.

11.2 - Representante legal

Se han actualizado los datos del representante legal.

11.3 – Solicitante

Se actualizan los datos de la coordinadora del máster.

Madrid, a 30/12/2021:

LA DIRECTORA DE ANECA

Mercedes Siles Molina